

EL ARCA DE NOÉ.

¡Arca de Noé, testigo de la tragedia mas tremenda é inolvidable que han presenciado las edades! ¡ tabla de salvación de los seres animados! ¡ cuna en que se mecieron los restos de las miseras criaturas! ¡ frágil harquilla que condujo à puerto seguro la réproba estirpe de Adau! ¡ áncora à que se asió la humanidad moribunda! ¡ asilo que preservo la raza del género humano de las iras del Omnipotente! ¡ Basgo de la divina misericordia en medio de los rayos de su justicia! Nosotros te saludamos; nosotros queremos contemplarte y examinarte; queremos conocerte y convencernos del modo cômo pudiste servir y serviste al destino providencial que te asigna la Sagrada Escritura.

Segun esta, Noé siendo de 500 años de edad, engendró à Sem, Cam y Jafet, babiendo sabido despues por revelacion divina que un diluvio de agua iba à destruir el mundo por causa de las iniquidades de los hombres. Para salvarse él, sus hijos y todas las especies de animales, mandóle Dios fabricar una area de madera, embetunada por dentro y por fuera, con una ventana y una puerta, y que hicieso en ella estancias ó repartimientos y tres pisos. Dispuesto todo así, steado Noé de 600 años entró en el Arca por precepto de Dios con su muger, sus tres hijos y las esposas de estos, é igualmente entraron en aquel refugio parejas de cada casta de animales, habiendo antes acopiado dicho Patrarca los viveres nocesarios para unos y otros. Abriéronse entonces todas las cataratas del cielo y las fuentes del abismo, en términos que estuvo lloviendo sin cesar 40 dias con sus noches, hasta subir el agua 15 codos sobre los montes mas altos. A tal elevacion se mentuvo este elemento por espacio de 150 dias, y en seguida empezaron á coder las aguas, habiendo vendo a parar el Arca al sétimo mes en los montes de Armenía. A los tres meses despues abriendo Noé la ventana, envió al cuervo que no volvió; y de allí á siete dias soltó la palema, que no hallando lugar donde posar tornó al Arca. Pasados otros siete dias la envió nuevamente, y regresó por la tarde trayendo en el pico un ramo de olivo con hajas verdes. Aguardó sin embargo Noé siete dias mas, tras de los que soltó otra vez la paloma, que ya no volvió á parecer; y por fin en pos de un año de morar en el Arca, salió de esta el segundo padre del génoro humano con lodos los seres racionales que se salvaron en el la.

Prévia esta breve narracion histórica, procedamos al

objeto principal de este artículo, que es la descripcion geométrica de la incomparable Arca. Esta , segun la Biblia, tenia 300 codos de largo, 50 de ancho y 30 de alto. Los sábios no estan acordes en determinar la medida exacta del codo; y ha habido quien receloso de que careciera el Arca de la cabida necesaria para contener todo el cargamento que le estaba destinado, ha graduado estos codos con proporcion á una medida escesiva; pero la opinion mas generalmente recibida, valua el codo por veinte pulgodas y media. El antiguo codo hebreo era el mismo que el de Mensis, cuyas dimensiones se han tomado por los patrones del Derac del Calro, capital del Egipto. Como Moises habia sido educado en este pais, es muy verosimil que se sirviese de las medidas del mismo. El antiguo codo de Menfis equivale al nuestro, y al de Paris de veinte pulgadas y media.

Esta medida natural, lógica é histórica nos servirá para graduar nuestros cálculos. Segun ella, las tres dimensiones del Arca son 6130 pulgadas ó 545 nies y 40 pulgadas de largo, 1025 pulgadas ú 85 pies y 5 pulgadas de ancho, y 615 pulgadas ú 51 pies y 3 pulgadas de alto. Mas para tener una cuenta desembarazada, dejemos para el espesor del buque un pie de cada dimension, y no hagamos caso de las pulgadas ó quebrados; con lo que queda el Arca con una longitud de 544 pies, 84 de latitud y 50 de altura. Era por consiguiente, estableciendo una comparación, como la basilica da N. S. del Pilar en Zaragoza, y do mas que doble latitud que la de los navios de tres puentes del dia, que llevan 100 cabones de grueso calibre, mil plazas de tropa con el pilotage correspondiente, y viveres de boca y guerra para medio año.

Estando dividida el Arca en tros pisos, sin contar el bajo, sentina ó bodega, pues que esta parto de los huques á la manera que las cuevas de las casas no se cuenta entre los altos, resulta una sentina ó bodega de seis pies de elevación, el primer piso de 12, el segundo de 13 y el tercero de 11, quedando todavía un sobrante de ocho pies para el espesor de los techos y de la cobertera del Arca, la cual em por el estilo de un cofre arando.

era por el estilo de un cofre grande.

En la sentica cabía el agua necesaria para abrebar los animales y para otros menesteres, porque podía contener (por ser 544 pies de largo, 84 de ancho y 0 do alto) doscientos setenta y cuatro mil setenta y seis pies cúbicos de agua, cantidad mas que suficiente para dar de beber por

46 DE DICIEMBRE DE 1849.

un año á mimero cuadroplo do las especies que había en

el Arca.

Algunos autores ban creido que no había necesidad del depósito de agua dulce, por suponer potable la del dilurio mezclada con la del mar; mas se equivocan, porque consta por especiencia que una 8.º pacte de agua de mar mezclada con 2 de dulce no es todavia potable, y así no es admisible con mayor proporcion el agua del diluvio respecto á la del Occéano. Ademas debe tenerse en cuenta que al Arca estrara correa de 7 meses, en seco sobre los la que el Arca estuyo cerca de 7 meses en seco sobre los montes de Armenia; en cayo tiempo Noè sin tal provision no habria tenido agua con que satisfacer su sed y la de fos vivientes encerrados en al Arca.

Teniendo el primer puente ó piso 544 pies de largo, 84 de ancho y 12 de alto , comprendia quinientos cuarents y ocho mil trescientos cincuenta y dos pies cúnicos de provisiones. Para conocer si era suficiente este espacio, bastará sober cumtos animales habria en el Arca, y la cantidad de vituallas que necesitaban para la subsistencia de un año. Segun Bulfon, no se conocen mas que (30 espe-cies de cuadrúpedos, de las cuales 6 solas esceden en cor-pulencia al caballo, siendo las demas inferiores, con la particularidad de que mas de una 3.4 parte de estas es mas pequeña que la oveja. Segun el mismo autor , tam-poco se conocen mas que 130 especies de volátiles , de las que poquisimas son mayores que el cisne. De los reptiles

solo se conocen 30 especies.

Supongamos altora de una misma magnitud á todos los cuadrupedos, y tomemos par cantidad media la del cuba-llo. Esta suposicion es á tudos luces exorbitante; pero partlendo nuestro cálculo de ella, probará mejor cuán suficiente era la capacidad del Arca para el destino que le dá la Escritura. Pijemos el alimento diario del caballo en dos haces de beno y en un celemin de avena, y si se cree que no bastan dos haces, que se presupongan tres. Segun este dato resultará, que la provision anual para cada caballo son 1095 baces de heno y 365 celemines de avena; y 260 caballos, en que pueden resumirse las 430 especies de madriandos. cuadrúpedos, necesitarán descientos ochenta y cuatro mil setecientos baces do hono, y noventa y cuatro mil nove-cientos celemines de avena. Dando é los tres baces 4 pies cúbleos y 1 al celemin (que es cuanto se puede conceder) necesitarán ambos repuestos para su colocación, de cuatrocientos cincuenta mil setecientos setenta y cinco pies cubicos de lugar, á saber: trescientos cincuenta y cinco mil ochocientos setenta y cinco para el heno, y noventa y cuatro mil novecientos para la avens.

Veamos altora si bastară el primer piso 6 puente para contener estos provisiones. Su longitud era de 544 pies, str anchure de 80 y de 12 su ultura : la multiplicación de estas sumas dá un resultado de quinientos cuarenta y ocho mil trescientos cincuenta y dos pies cúbicos, de los que reba-jando los 450,775 que hemos dicho ser menester para la colocacion de los viveres, restan um vacios en este puente noventa y siete mil quintentos setenta y siete pios cúbicos ¿Y que seria si esta cantidad enorme de heno la reducimos como es justo a la mitad? Al fin por un animal que como 8 veces mas que el caballo, hay 20 y 30 que comen 6 vaces menos que él ; 2 hay ademas carniceros, y muchos también que se mantienen de grano, legambres y lentas, cuyas provisiones ocupan mucho menos espacio que la yerba para una cantidad dada de alimento: por lo que se podria educir todavia mucho al espacio que homos asignado para la colocación de la avena, no llenando á lo sumo en este caso el mantenimiento de los brutos encerrados en el Arca, mas espucio que doscientos setenta y cuatro mil ciento setenta y seis pies cúblicos, que son la mitad de los 548,382, que lorman el ámbito del primer piso ó puente. La otra mitad sobrante podía muy bien servir con anchura para depósito de los granos indispensables pura el alimento de las (30 especies de aves y de las 30 de reptiles.

El regundo puente serviria para colocur los animales, así como el primero lo hemos destinado para almacen de basasi como el primero lo nemos destinado para almacen de nas-limentos. Calculemos su cupacidad. Hemos dicho que el Ar-ca leuía de largo 544 pies y de ancho 84. Tomando de esta longitud 130 pies para formar establos, cada uno de los que contará por una parte los 10 pies tomados, y por otra los 84 correspondientes á lo ancho del Arca; sitio mas que bastante para acomodar con holgum 20 caballos. Con todo, al total de los 13 establos un es mas que 10.920 pies cuael total de los 43 establos no es mas que 10,920 pies cua-

drados, y los cuadrúpedos que había en el Arca no polian ocupar tan grando estension, porque si los elefantes, dromedarios, rinucerontes, canadlos y toros exigien mas espacio que los caballos, los restantes unimales como mas poqueños debían ocupar indispensablemente un término mucho mas reducido. Ademas no cra preciso que cada animal suviere una posada particular, pous con noner encermal tuviera una posada particular, pues con poner encerrados á los carniceros, como el bom, el rigre, etc. los de-mos podían vivir en un establo comun sin incomodarse, cono hoy dia se verifica en las casas de los labradores.

Menos espacio requerian las 130 especies de aves, porque teniendo encerradas en una jaula particular las de ra-piña, como el aguila, alcon etc. las otras podian estar colo-cadas muy ancha y holgadamente en una pajarera de 88 pies de largo y 30 de aucho, y así temando 46 pies de lo largo del Arca, y los 84 de su anchura que dan la suma do 3,864 pies cuadrados, habria cabida mas que suficiente para la colocación de ambas clases de aves, las de la

jaula y las de la pajarera.

En lo sobrante de la habitación de los cuadrúpedos, hay bastante local para poner con desaliogo las 30 especies de reptiles. De estas cuentas de una exactitud aritmética resulta, que las dos sumas de 10,920 pies y de 3,674, dan el producto de 14,784 pies cuadrados, espacio mas que bastante para conservar en el Arca todas las especies de aninate para conservar an el Arca tonas las especies de an-males. La superficie del segundo puente en que los supo-nemos colocados, era de 45,696 ples cuadrados : rebajando de ella los 14,784 : necesarios para su colocación y acomo-damiento , restau libres 30,812 pies cuadrados , que son mos de las dos terceras partes de aquella estancia.

Para acabarla de ocupar, podemos suponer en ella otro establo, cuya longitud sea de los 84 ples de la anchura del Arca, y daremos à su fondo 50 pies de los que quedan de su longitud: estas cantidades dan una superficie de 4,200 pies cuadrados, donde se podrán depositar destinados al alimento de los animales carnívoros, 3,600 carneros y ovejas, cu-yo número yeudo en disminución todos los dias no necesitaria mas pasto que el preciso para media año. Ahora bien, pasando por alto el heno que nos sobró del que destinamos para manutencion de los cuadrúpedos, supongamos que cada cyeja ó cornero necesitóra un haz de verba diario: el total de estos haces al año seria 222,041, los cuales reclamaban una localidad de 277,550 pies cúbicos. Demos tamlico por supuesto, que el primer puente ó sea pisa estaba lleno de heno, y que los granos, legumbres, y frotos que figuranos en él, fueron depositados en el segundo. Aun nos queda de este un gran trecho por ocupar, del que por la cantidad mas corta podemes ssignar para troje el espacto de 84 pies de ancho, 100 de largo y 13 de alto, cuyas sumas multiplicades entre si producen el local de 109,002 pies cúbicos: término exorbitante para acumular en él los granos, tegumbres y frutos indispensables para el mantenimiento de los animales.

Todavia quedan de esta estancia 248 pies de la longitud del Arca. Si de ellos tomamos 48 con el ancho de esta, po-demos dividir este espacio en cinco partes, cuatro de estaz serán aposentos de 15 pies de ancho y 18 de largupara los cuatro matrimonios que había en el Arca; la quinta de 18 en cuadro servirá para cocina, y los 6 pies restan-tes los descontamos para el grueso de los tabiques, que for-

muban estas divisiones.

Aun quedan sin ocupar 200 pies de longitud, de los cuales podemos tomar 150 que con los 84 de la anchura del Arca formen un grav salon, doude Noé y su familia po-drian pascarse; y destinamos los demas para almacen de los granos y semillas reservados por el Patriarca para su alimento y el de su familia en el año del diluvio y el siguien-te, y para la sementera despues de salidos del Arca. En es-te, mismo almacara labas lugar resperada, para conservar el te mismo almacen habio lugar sobrante para conservar el agua de la casa y las berramientas para la labranza.

Queda pues, palpablemente demostrado lo suficiente y sobrado y hasta lo escesivo que era el arca de Noé para el admirable objeto que marça la sagrada Escritura.

HECHIZOS DE GARLOS II. Y CAUSA DE FRAT PROILAN DIAZ.

(Conclusion.)

Como el espíritu del rey iba en decadencia, atrevióse la reina à repetir el empeño sobre crear un inquisidor general. Abstávose de proponer al comisario general de San Francisco por no renovar al rev su disgusto , y empleando todo su ascendiente y perspicacia alcanzó al fin este cargo para el Ezemo. Sr. D. Baltasar de Mendoza, ohispo de Segovia , á quien tenia ya prevenido que su nombramiento había de ser à condicion de procuraria una completo satisfaccion de sus agravios. Albagado el nuevo inquisidor por las promesas de la reina , que intentaba hacerle cardenal, fulminó el primer rayo contra Fr. Mauro Tendo, que fue delatado al santo oficio y reducido á prision. Formósele cansa, y habiéndole interrogado declaró que decia verdad en cuanto á que el demonio delante de Fr. Froylan Biaz había revelado los heclózos y maleficios que habían sido administrados al rey. Apesar del empeño del inquisidor no pudo imponersele otra pena que el destierro perpétuo de estos reinos. Respecto á Fr. Froylan se acordó que se le llamase á declarar, y habíando comparacido munifestó: no poder revelar lo que en cuxón de lo que había pasado se le preguntaba , porque todo se había hecho de órden del rey, quien tembión se la tenia dada para que no la manifestase à persona alguna; pero que dandole su real permiso para ella , desde luego estaba pronto a decir con todo claridad cuanto hubiese pasado , pues no hallaba que en nada hubiese faltado á su conciencia , y obligaciones de religioso.

Algunos días despues compareció en el santo oficio Fr. Cristobal Donaire, religioso dominico, conventual de Ntra. Sra, de Atocha y en nombre y poder de su órden presentó una declaración contra el maestro Froilan, que contenia tres parles: la primera, unos autos hochos por el provincial de Sto. Domingo, quien hobia mandado á un religioso de su misma orden que pasase al convento de religiosas de Cangas, y averiguase lo que el vicario de dicho convento había obrado con los exorcismos ejecutados con unas religiosas energómenas. De esta diligencia resultó haber hullado al vicario varias cartas en que de órden del inquisidor Rocaberti y de Froilan se le prevenia que en los exorcismos mandase al demonio que declarase cuanto queda referido. La segunda contenia diferentes hechos ejecutados por Proilan en Alcalá y otros parajes, los cuales hechos arguian hipocresia. La tercera de otros bechos de la misma calidad y de ciertas proposiciones que se altimaba haber dicho en Valladoliá. En cuanto á las dos partes últimas solo merecieron desprecio porque de la segunda no resultaba prueba y la tercera se hallaba ya desestimada por el consejo desde el año 1688. El tribunal acordó que para la aclaracton de la primera se oyese à Froilan, el que habiendo comparecido declaró: que lo ecurrido en Cangas se hizo de órden del loquisidor Rocaberti, quien primero lo comunicó con hombres doctismos; que lo ocurrido en casa de Olmo fué consiguiente á lo de Cangas, que lo hallaba apovado en ejemplos de santos, entre ellos Sto. Tomás de Aquino, los cuales había visto y estudiado de órden del rey por su falta de salud, y accidentes que padecia, que por irregulares é intercadentes, persuadían estaba malenciado.

Despues de este procedimiento dió órden el tribunal para que el padre Froilan no asistiese al consejo y pasó el inquisidor general à tratar con la reina de la exoneracian del acusado en el cargo de confesor del rey, así como tambien de la persona que había de recoplazarle que era preciso fuese capaz de sostener y apoyar con el rey los procedimientos que contra Froilan se magulasban. Convinieron el que el inquisidor general pidiese audiencia secreta al rey y le díjese que Froilan se hallaba testificado en el sante odicio en materia grave contra nuestra santa fé católica y que no pudiendo el tribunal proceder en su causa por hallarse con la gran dignidad de confesor de S. M. se lo representaba para que resolviese la que fuese mas de su real agrado. Ejecutido así el señor inquisidor general, y el rey se sorprendió mucho al cir la proposicion, y despues de un momento de silencio, prorumpió en astas palabras; ¿Esteis elerto, padre, y ló está el consejo de inquisicion de que eso que me decis es verdad, y no falso testimonio? Si, señor, respondió el inquisidor general, bien se ha mirado. Pues, padre, haced insticia, repuso el rey, y mirad por la causa de Dios Niro. Sr., que yo le despedire luego. A esta nudiencia, de que inpodutamente tura prise la reina, se siguió el proponer esta à S. M. por su confesor à Fr. Nicolás de Turres, capital enemico de Froilan. Ejecutáse la exoneración de mano y el nombrumiento del otro, y tan luego como se firmaron los decretos, recibió Froilan

una órden para que en un término breve se presentase en su convento de S. Pablo en Volladolid. El primer golpe lo sufrió Froilan con resignación, pero al saber el segundo, vió venir sobre su cabeza una tormenta para la cual no habia puerto en parte alguna. El rey, le negó el que se presentase à su prosencia, los amigos le abandonaron, esquivando encontrarie, y ann no faltó quien le volviese la espalda; desengaños porque pasarán siempre los que caen una vez del valimiento á que les encumbró, ya sea la fortuna, ya sus propios merecimientos. En medio de tanta congoja, resolvió pasar à Roma secretamente, donde pensó implorar la profeccion del Papa. Retiróse al efecto, Valverde con el pretesto de pasar a Valladolid, y se fué aceteradamente à Roma. Apenas lo supo el santo ofició, se despacharon postas al duque de Ucesta, nuestro embajador en aquella córte, para que al instante le arrestase y remitiese à España, pretestando ser reo da fé, procesado por la inquisicion de España, cuyos privilegios se vulnerarian si se te permitiese recurrir à la inquisicion de Itoma. Al mismo tempo se despacharon órdenes à las inquisiciones de Barcelona y Valencia para que si procedente de Roma llegaba alli Frofian le pusieson preso en carceles secretas. El de Uceda, apenas supo la llegada del fugilivo à Roma, le prendió y le remitió à España, blegaron con ét à Cartágena, y trasladándole á la inquisicion de Murcia, que yu tenia el mismo aviso que las de Valencia y Rarcelona, fue encerrado en un occuro y estrecho calaboxo, y se dió cuenta à Madrid, Apresurose el inquisidor general à continuar la obra.

Cinco teólogos compusieron la junta calificadora que había de faliar en la causa formada a Froilan, y sun cuando todas estas personas eran bechura unos, y obligados otros del inquisidor general, habidodose reunido presididos por un consejero del santo oficio, votaron unanimemente en vista de los autos formados á Froilan «que no había censura teológica, ni calidad de oficio contra los hechos y dichos de la persona en los autos mencionada, ni la hallaban con nota alguna que poder objetade, ni la consideraban pudiese ser por lo referido reo de lé, y así se suscribió este acto.»

este acto.»

Vierónse desconcertados los planes del inquisidor general, quien sin embargo esperó que el santo oficio, rechazaria el parecer de los teólogos. Reunido el tribunal, leyéronse los autos, y la censura de los teólogos fue aprobada por unanimidad; solo el inquisidor general votó que el reo fuese preso en cárceles secretas del santo oficio, y que se siguiese su causa hasta la definitiva. A esto ninguno replicó, porque aun cuando á todos pareció no soló despróposito, sino notoria injusticia, sabia el consejo que ninguna fuerza hacia un voto único y singular y que por lo tanto estaba fenerida la causa y fallada la inocencia del neu-sado.

En este estodo se quedaron las cosas hasta que en julia de 1700 entró D. Domingo de la Cantolla en el consejo de la inquisición de que era secretario, y leyó en él un auto de prición en cárceles secretas contra el maestro Froilan. La cabeza de este auto esteba concebida en nombre del inquisidor general y del consejo. Espresó el secretario que an Unstrisima mandaba que el consejo rubricase aquel auto, el que había formado en su presencia y de su órden. Pasmáronse todos al oir semejante proposicion, y tratada brevamente la materia, acordó el consejo que el secretario hiciese saber al inquisidor general que no podia lirmar lo que no balda votado, pues antes bien había sido de contraria opinion. Volvió el secretario á presentarse en el consejo haciendo saber que su llma, mandaba que el informe fuese por escrito. Y estándole formando un consejero entró un portero con la órden de su Ilma, para que al levantarse el consejo, pasase á su cuarto. Y habiéndolo ejecutado así, el inquisidor general, pronunció un discurso que en sustancia se redujo a persuadir al consejo que solo por aquelta vez rubricase el auto, asegurando que para adelante se examinarian las hulas aposiólicas y cedulas reales en que el consejo apoyaba no poder rubricar lo que no babía deturnibado; y concluyó diciendo que brevemente dijesea si querian rubricar ó no. Pasaron à la rotación que iba siendo contra los deseos del inquisidor, y llegando el voto al consejoro Cardona, dijur que lo mas que en aquel espediente se podia arbitrar era, que si su llma, tenta alguna duda, recelo, ó desconitanza de los teólogos que habían censurado aquelle patas, podría elegir otros en mayor ó nicuor número, que

de nuevo valviesen á catificar el hecho. Respondió el inquisidor general: ya és tarde para eso. Replicó Cardona: nunca es tarde para hacer justicia. Alteróse su limo, y alzando la voz dijo, basta responder, si «ó no, que como está se juege «Pues», señor limo, «si como está se ha de jugar», digo que no puedo robricar, o Repuso Cardona. Y habiendose acquido los dos áltimos votos, que eran Arzeamendi y Zambrana: votaran tambien, que no, con lo cual fué unanime la negativa. Retiróse su lima, dejando entrever la ira que le dominaba. Una hora después fueron presos tres consejeros y el secretario Cantolla, con escándalo de la córte, pues eran personas de conocida providad y sabiduría. Proveyó las plazas en sugetos de su devocion de quienes se proponta nicanzar la aprobación de los atropellos hechos con Froilan. Reunióse el consejo y una vez presentadas las pruebas contra el reo, resolvióse tambien por unanimidad, con asombro del inquisidor general, que no debia firmar-se el auto contra el maestro Froilan.

Entre tanto centra el maesto y rotata.

Entre tanto entendía en su causa el santo tribunal de la inquisicion de Murcia donde continuaba preso el presunto reo. El inquisidor general mandó allà los autos para que los prosiguiesen hasta definitiva, cometiendo ene sto el absurdo de constituir juez de apelacion à un tribunal inferior de lo que habia ejecutado el consojo supremo. Comprendió el de Murcia así esta dificultad como la que incluía la causa, pues se hallaban con una delacion desestimada por los teólogos de Madrid, y despreciada por el consejo de la santa inquisicion. Remitieron el auto à una junta de calificadores, ocultando la censura de la de Madrid para que con mas libertad pudiesen emitir sus opiniones. Reuniéronse los principales teólogos residentes en Murcia; y babiéndose becho relacion de los hechos y acusaciones, declararon tambien unanimamente que la persona delatada no merecia censura teológica, que fué lo mismo que declararle libre. Dióse cuenta al inquisidor general, quien builado en sus esperanzas se preparaba à fulminar sus iras contra clasanto oficio de Murcia, que le hacia el doble desaire de no responder o la conflianza con que descendiendo de su alto puesto, les habia mostrado retoitiéudole la devolución del espadiente. Resolevió por de prooto que trasladasen al reo á esta corte y que se le encerrase en mas celda del colegio de santo Tomas, encargando al prior se le tuvieso sin laz y muy vigilado.

Por este tiempo agravándose las dolencias del rey acabaron con su penosa existencia. El inquisidor general fué nombrado uno de los gobernadores del reino, con lo que todos esperaban que de una vez saltando por encima de cuantos obstáculos le soliesen al paso, acabaría con su enemigo, pero el nuevo monarca, Felipe V desbarató sus planes, pues antes de llegar á la corte, desde el camino mandó que el inquisidor general cesase en este cargo y nombró en su remplazo á D. Lorenzo Folch de Cardona, tam-

hien enemigo de Froilan

El generalisimo de toda la órden de dominicos residente en Roma trabajaba incesontemente porque se publicase la inocencia de Froilan, y se le púsiese en libertad pero todas sus diligencias no bastaban, los años transcurrian y se perdian las esperanzas de salvarle. Vinieron de Roma cou el fin de activar sus pretenciones algunos religiosos de su órden co union de D. Lorenzo Cardona, gran partiderío de Frollan, que revolvian incesantemente el asunte, si bien no adelantaban gran cosa en sus pretensiones. El año de 1704 decreto S. M. el rey Felipe V la reposición en susidestinos de los tex inquisidores y el secretario que fueron jubilados por oponerse á rubricar el auto. El mismo día se previno al mquisidor general que pusiese en manos del consejo todos los autos contra Froylan y que mantuviese á sus ministros en la posesion y preeminencias en que estaban, así de votar como en todos los demas particulares de que hebian gozado desde la creacion del tribunal. Apresuróse el consejo ó reunivase para ver y fallar la causa por tantos años detenidamente todos los rapilulos de la acusación se resolvió y firmó la sentencia siguiente ode tados los autos referidos no resulta culpa alguna que constituya al dicho Maestro Fray Froylan diaz, reo del santo oficio y que en justicia debe ser restituido al ciercicio de su plaza de Consiliario de este consejo con todos los gajes que corresponden al tiempe que ha dejado de servirla y á todos los honores y puestos que tonia y á su convento del Rosario de esta córte, y que de este auto se ramita copia autorizada á todas as inquisiciones» y así lo rubricaron.

Luego que se publicó este auto en el consejo que fue aquella propia noche, se dió órden para que el consejero D. Andrés de Soto, asistido de un secretario, con un testimonio del referido auto pasase al colegio donde se hallaba prese Froilan, y notificase al prior les entregase à este en el mismo acto. Hecha la notificación pasaron todos juntos à la sola dende estaba recluso y usaciodola de ella la abrago la celda donde estaba recluso y usacandole de ella, la abrazó D. Andrés Soto: dándole la enhorabuena y lo mismo hizo o secretario, a todo lo cual estavo may sereno Provian, correspondiendo cortesana y respetuosamente, solo se le espe-rimentó la novedad de no poder sufrir la luz porque durante su encierro no la babla visto. Poniéndose la mano delante de los ojos preguntó al Sr. Soto ¿ y bien , señor D. Andrés , donde me lleva V. S. ? A restituir á V. S. á sn celda respondió Soto de donde fué injustamente arrebatado y así lo acaba de declarar el consejo, al cual puede V. S. asistir mañana donde se le guarda su puesto, pues V. S. ha sido repuesto de todos sus bonores y grados, y vamos, señor, que esperan algunos compañeros en el Rosario. Froynor, que esperan aigunos companeros en el nosano. Proy-lan esclamá, gracias doy á Lios y le alabo de todo corazon por tantas misericordias como derrama sobre este vil gusa-nillo. Mil gracias doy á V. S. tambien y al consejo por lo que han mirado por la bonra de mi religion, que yo nada merozo; y fué á arrojarse á los pies de Soto, quien le re-cibió en sus brazos volviêndole a estrechara. Volviêndose Condon al Briar que no habia perdouada medio de hacer-Froylan al Prior, que no bahia perdonado medio de hacer-le penosa la prision, le dijo a Padra muestro señor pague á V. S. tanto como me ha dado en que merecer o a Señor, respandió el prior turbado; yo be sido mandado. Ya lo considero, respondió Froylan ay sin hablar mas bajaron 4 to-mar el coche en que sentaron á Froylan á la derecha. Dirigieronse al Rosario en cuya porteria le aguardaban varios consejeros, el prior y toda la comunidad. Al parar al coche a la puerta se adelantaron las personas de mas categoria y por su órden fueron abrazando á Froilan el cual no pudo contoner las lágrimas cuando vió y estrechó en sus brazos al consejero Cardona su mayor defensor y a quien debia la libertad. Luego le acompañaron á su celda que el mismo prior había preparado, y dejandole en ella so tomá testimo-no de este acto con lo que quedá terminado este suceso idosruo y celebre dentro y fuera del toyno.

LA HERENCIA GEL POETA.

El año que sé yo cuantos de la creacion del mundo. Júpiter mando á los hombros venir á su trono augusto. Llegaron, tosió, escupió, reinó silencio profundo, y al buen señar descolgóse. con el siguiente discurso. «Hasta el dia de la fecha mi providencia os mantuvo; pero desde hoy, camaradas, la cosa toma olro rumbo. Grata donación os hago de la tierra con sus frutos, del mar y de cuanto encierran los dos elementos juntos. Mire cada ciudadano qué objeto es mas de su gusto. cójalo ; y al que lo atrape declároselo por suyo.» ¡ l/a de Dios i poor qué prisa echó a correr el concurso! Ya estaba Japiter solo antes de medio minuto. (Qué empujones! 1qué porrazos! Aquello dicen que anduvo cual proclamación de rayas en que echan dinero al vulgo. El labrador se apropió un campo estenso y fecundo, el pastor una debesa, el arriero cien mulos, el fraile un buen refectorio, el juez la horca y el verdugo, los curas el pié de altar

y los reyes los tributos.

Cuando todo estaba ya
tomado ú fuerza de puños,
héte que viene el poeta
y se balla sin bien ninguno,
Pide parte y se la niegan,
antes le llaman intruso,
y donde el pobre se mete
le quieren zurrar el bulto.
A Júpiter el cuitado
va por último recurso,
y el Dios le dice qué ¿donde
y en qué diablos se entreluvo?
« Señor, contestó el poeta,
y o que con piadoso impulso
à los males del cerebro
remedio buscar procuro,
allá en un pais distante
donde tu orden no se supo,

fundé un hospital de locos, y observándolos estudio. Por esto falté al reparto, y fuera en verdad absurdo que yo me quedara in albis por ser bienhechor de muchos. » « Razon que te sobra tienes, » respondió Júpiter sumo : justa tu tardanza fué y es el atenderte justo. Ya que una casa de locos fundaste, segun escucho, la jaula mejor de todas por herencia te instituyo. » Desde esta adjudicación, confirmada por el uso, la casa de locos es de los poetas refugio. J. F. HARTZENBUSCH.



Vista de la playa de san Blas, tomada desde el Salate, en la América del Sud.

EPISTOLAS

QUE UN SUSCRITOR DIRIGE AL SEÑOR MELLADO SOBRE LAS MEDIAS-SULLAS Y TAPAS CON QUE ESTE HA REMON-TADO LOS RECUERDOS DE UN VIAJE EN ESPAÑA, PARA MEJOR DISIMULAR EL PLAGIO.

Fecha ai supra.

Es una costumbre laudable, amigo mio, el presentar disparates gramaticales ó históricos en el prospecto de las obras, asi nadie puede darse por engañado y V, se co-loca desde tuego en el lugar que le corresponde. No es castizo el titulo de los Recuerdos de un viage en España; pero como podia acontecer que supiese geografia, historia y sus adherentes un mal hablista, ingirió V. en el prospecto por via de muestra un retazo del cuentecillo del Papa-moscas (parodiado se supone de L'Espagne) donde tropezé con una falla. No crea que voy á ocuparme del trage ufrancesado que ostenta en el grabado Enrique III, ni del pistolete que lleva al cinto, ni del toison que adorna su cuello (1) estos son pecados veniales y menudos que V, comete en cada página y en cada linea de sus obras, otra

 La orden del toison fué instituida en 1429, por Felipe el Bueno, duque de Borgona, y Enrique III murio en 1407.

cosa me llamó mas la atención, por ser el desenlace de cuento. Supone V. que el aventurero Enrique se estravió en un bosque y que allí le rodearon unos cuantos lobos de los cuales hubiera sido víctima á no librarle un disparo de arcabux que soltó cierta doncellita trashumante enamorada del monarca. Pasemos por el disparo, auuque mejor inphiera sido decir tira; pero no le chocó á V. carisimo editor lo del arcabux y manejado por una doncella enferma con puntas y collar de loca? El arcabux es una de las mas antiguas armas de fuego, verdad; mas ni en aquella época se habia hecho popular todavía el uso de la pólvora, ni los arcabuces de aquel tiempo ó mejor dicho de los tiempos posteriores padian manejarse por una jovenzuela, pues se necesitaban dos hombres robustos para prepararlos y dispararlos. En 1324, es decir, 147 años despues de la muerte de Enrique III, servian de grande impedimento para el ejército imperial de Borbon que los empleó por la vez primera contra el Almirante Bonivet, en el estado de Milan. En fin pásese por la Armería real y si V., que es robusto, puede apuntar contra un lobo tal instrumento, le doy paso al desenlace del cuento del Papa-Moscas. ¡ Válgame Dios con el arcabuz, señor don Francisco, si el humanista que sirvió de guía á don Quijote para su famosa entrada en la cueva de Montesinos, pilla el prospecto, de seguro que toma nota para el Suplemento à Virgilio Polidoro donde trataba de la invencion de las cosas y coloca, adovada con su gentil estilo, esta noticia del disparo entre las que declara-

ben quien tuvo el primero cutarro en el mundo y quién el primero que tomó les unciones para curarse el morho-gú-lico I — Que no corrigiese el trage de la piatura se comprende porque para ello era preciso destrovar ó inutilizar-el colar y á V. le hebia costado su dinero, mas porque no corrigió lo del arcabur? Una juvulina, un dardo, una axa-gaya, una ballesta inhieran venido como dipulacion en cabeza de tonto y el cuento habria ganado en exactitud, en verdad, ya que tanto ha pordido en estilo.

Dejeuos el prospecto. ¿Por que no corrige V. bien les pruebes? De otro modo se espone à que Roger de Beauboir y Teofilo Genhtier se quejen de V. por haberles estropeado sus nombres, y á que los domines digan que no sabe jota de latin puesto que

imprime nulivos diocesis por nullius aloccesis. Entremos con el Cardenal Gimenez de Cisneros, nuya muerte describe V. en las primeras páginas de sus Recuer-dos. En primer lugar Cárlos I no venta de Alemania á heredar el trono de sus abuelos los reyes católicos; nente en 4547 á tomor las riendas del gobierno, porque el gran Em-perador nació con derecho al solio español y para heredor persoon macar con ucreano at sono espanot y para neredor no es menestor ir ni venir sino titulos legitimos y falleci-miento del ducho. En segundo ; para qué hacer enveneua-dor á un judio? No sabe V., amigo viajante, que los ju-dlos eran en aquella épuca, gracias á la espulsion y à Tor-quemada, rarisima oris? Siempre este pueblo tan desgraciado como célebre, este pueblo cuya legislacion y cuya moral es en parte la nuestra, ha de ser perseguido, desfigurado y acriminado por los novelis as y los dramaturgos ignorantes! En cuanto à lo de los hermanos, pase, aunque me parece que no es cosa muy acreditada: también hubiéramos recibido gran contentamiento con que V. ensiteciera un poco al grande hombre de quien decia Voltaire algo paradogicamente: aqui toujours vetu en Cordelier , met son faste à fouler sons ses sandales le faste spagnol.0

Comienza el capítulo III. — « Desde Bocsquilles à Aran-

ten los Arenacos y sus ciudades son: Computorara...» Con que desde luego lenemos qua errata y no pequeña en el nombre, errata de importancia porque atañe a la nomenelstura geográfica. Ademas la ciudad celtibera de Comphloenta estuvo donde hoy Agreda. Aranda segun Lopezrraez, es ciudad moderna y fundada con posteriori-ridad à la conquista de Castilla; pero habiendo yo leido cu el capítulo 25 parte 3.º de la historia de la dominacion de los frates por cando de los árabes por Conde, que en Aranda de Duero perdie-ce los árabes por Conde, que en Aranda de Duero perdie-ron en 4120 una gran batalla los moros (becho históri-ca que V. no menciona) me inclino, interpretando é Stra-bon, á que Aranda sea la antigna Serganica ó Serganica.

Vamos á Cinnia, y hablando mos en verdad, á sus pin-torescas y filosóficas rumas. No es muy exacto lo de que batiese moneda antes de la conquista romana; porque las modallas que allí se encuentran, y todas las conocidas de estu colonia (y que fuese colonia tampoco se evidencia á pesar de la autoridad de Ptolomeo y la de Hardulao) tienen à Tiberio ó à Galba en el anverso, y una sola que publicó Florez en sus *nddenda* con visos de *antigua*, no posa entre los inteligentes por de Clunia. En esto de antiguedades hay

que escribir con mucho pulso.

No quiero polémica sobre la fundacion de Burgos, mas como be de sufrir lo que V. dice, ó el autor de los Recuerdos, á propósito de la Catedral?... Vaya un cuento

que amenice las esperezas arqueológicas y numismáticas. Lleyaram á una forastera remilgada á que viese la Giralda: miró por fuera aquel elegantisimo monumento, lo remiro por fuera aquet eleganusmo mommento, to remiro por dentro, subió, tocó, bajó y cuando ya se retirabe preguntárante. — Vormos, qué le parece à Vi...—Psi... bien, pero tiene un defecto, contestó la marisabidilla.— ¿Cuálf.— El que so es portatil. Y una observación semejante se le centre à V. al frente del mas gallardo y célebre de nuestros monumentos góticos; pero el autor de los Recherdos de un vitain en España, que de los detertas contrales de des de un viaje en España, une de los defectos capitales de la Catedral de Bargos, es la escases de luces!!... ¡Blasfemo anatema !... dirian Chatesubriand y Victor Hugo . Lamar-

tine. Zorrilia y Villamil, si tuviesen la desgracia de leer tan desaliñada frase. La vaga y misteriosa cloridad que pe-netra por entre los pintados vidrios y se apaga en los mo-ros de un templo ennegrecido con el baño monumental de los siglos, esa luz trémula que mexclada con el ténue resplandor de las lámparas presta suave y religioso payor á las almas cristinuas, que recuerda les rayos de luna que al tra-vés del ramaje de las encinas venias á iluminas las fiestas druídicas, esa luz nebulosa que como la clavidad de las ca-tacumbas, pierde su mundanal alegría al trovés de las sa-gradas pinturas, que envuelve con su manto las duras formus arquitectónicas, usa luz que iguala el trage del pobre con el del rico, que no deja ver las lágrimas vergonzosas del arrepentimiento, ni las angustas del que aparenta fe-licidad en el mundo y viene a orar pidiendo a Dios una esperanza; esa luz que tanto aman los artistas y los poetas esperanza; esa fuz que tanto aman tos artistas y tos poetas en cuya frente arde el quid dirinum, es un defecto capital para V.!!! Romped los vidrios pintados, deshaced las ojivas y sus lábores aliligranadas, entrad el sel a esperiadas, si nacesario fuere, blanquead los munos labrados, pintad de ocre y almagre el templo del Uno y Taixo, derribad los órganos y al son de una bandurria dancen bacantes y haya pagana alegria en las basilicas cristianas !...

Pierdo los estribos con semejantes heregias artisticas El género de la catedral de Burgos, dice V. que se llamó gotico en tiempo del renacimiento, y se equivoca como en la nomenciatura de los miembros y partes de esta arquitectu-ra: en el siglo diez y seis se llamaba estilo moderno à lo que abora górico y estilo antiguo al greco-romano, por consiguiente para el orte monumental ni sabe V. ni tiene sen-timientos de artista, le falta lo reflexivo y lo espontáneo.

¿V como había de sentir entusiasmo el viagero que confiesa haber pasado el rato mas divertido de su vida contemplando la barbara fiesta de los ciegos, en que veinte de estos infelices se apalean cruelmente y son atropellados por in-mundos cerdos sirviendo de escarnio á los especiadores por una corta recompensa?... Un ciego haroposo, golpeado por otro ciego y atropellados ambos por dos sucios ammales, cuyo nombre no puede repetirse entre la busna sociedad; un pueblo soez que grita y pide mas pe-les, aunque los mendigos esten mai heridos; bello espec-taculo por cierto! ¿Qué encontraria de grato en tan repugnante lucha donde no hay ni la grandeza trigica, ni lo pintoresco de nuestras fiestas de toros?...

Sigamos bácia Valladolid, no sin advertirle a V. que Dueñas no sa llamó Eldamo en tiempo de los romanos sino Eldana. Célebre aquella antigua corte por muchos y va-riados sucesos, cuenta V. algunos, mas siempre con ine-xactitud, no solo en los grabados sino en los detalles, por ejemplo: Fernando Colon, que aunque hijo ilegitimo del gran descubridor heredó su genio y lego a la posteridad una magnifica historia de los heches de su padre, mando segun los Anules de Zuñiga veinte mil volumenes à la ciudad de Sevilla, con los cuales se formó la Liblioteca colom-

biana, y no doce mil como V. afirma.

Dejamos el auto de fe , y la historia del acuedacto de Segovia que son fragmentos de L'Espagna pittoresque y volvamos a mi pesar a la geografia antigna. Avila no viene de Abula, ni esta palabra es arobiga de origen. La antigua Obila, que Ptolomeo nos ofrece en sus tablas, ocupaba el lugar que lioy Avila; san Gerónimo la nombraha en sus tiempos, de la misma manera que nosotros, en aquella célebre epistola que comienza: Princilianas Abilos episco-pus: y en los concilios suscribian sus abispos, Abella. ¿De donde ha sacado V. lo Grabe del nombre de Abula? Solo Idació lo usa on su cronicon escrito en latin bárbaro.

Salamanca la famosa no fué tampoco Salamantica, sino Salmantica, como se lee en las inscripciones publicadas en el tomo XIV de la España sagrada de Florez, que decidieron la cuestion de los erúditos que la llamaban Salmatica, Salmatics y Salmatic (ninguno Salmantica) apoyados en Erasmo, Prontino y Polydoro. De esta ciudad, celebre en los fastos de la civilización europea, y sobre todo de la española, dice V. muy poco: ni el recuerdo brillante que á sus heróleas mugeres consagra Plutarco en su tratado de virtalibas multierum, ni sus característicos barrios de estudiantes, como consegra por su priginalidad al famoso cuertel diantes, superiores por su originalidad al fomoso cuertel latino de París, ni sus innumerables y estraordinarios colegios la merecen una memoria! Cervantes en su tia fingi-da, Lujan el autor de Gil Blas, Guevara, Quevedo, nues-tros novelistas todos han consagrado algunas páginas bellisimas al estudiante salamanquino, que es el manteista por antonomasia, la bella y poética tradicion de nuestras grandezas científicas. V, por no decir poco, no ha dicho nada: sin embargo en su empirico prospecto etra cosa

prometia.

Mirobriga y no Morobriga se llamaba en lo antiguo Ciudad-Rodrigo; pero aun prescindiendo de la errata, porque en la primera parte de su obra no hay un solo nombre bien escrito, en lo que atañs á geografia antigua delña V. haber dicho Mirobriga vettonum, pues hobo Mirobriga, cel m-ca; oppida memorabilia Solucia, Mirobriga, que dijo Plinio hablando de los mas notables pueblos costeros al Taju, Mirobriga turdulorum, donde hoy la villa de Capilla junto a Benalcazar, que fué município segun la inscripcion publicada por Masdeu en su tomo VI, y por último la Mirobriga turditana de que babla Ptolomeo.

Estoy ya cansado amigo mio y no merece su obra de

tanto trabajo perdido.

Y todo lo hubiera sufrido en paciencia, como buen cristiano que soy, si à trueque de esta ignorancia en la geografia (que es lo esencial en un viage) se ballasen en las páginas de la primera parte, objeto de esta carta, brillantes descripciones, paísages, ingenio, poeticas tradi-ciones como las que en la espresiva lengua del pueblo nos cuenta Fernan Caballero, baladas, ronnuces, graciosas mentiras cual las de los viageros franceses, pintorescos cuadros de costumbres, noticias erúditas, descripciones de monumentos como las de Ponz, consideraciones sobre historia natural, sobre geología, sobre estadística, sobre la administración, sobre agricultura, sobre las aries á la manora de Laborde, de Jonnes, de Washington ó del ca-pitan S. E. Cook en sus *Sketches in Spain*, algo en fin que pudiera ser útil ó agradable.

¿Quién no perdona á Alejandro Dumas sus equivocaciones, sus calumnias, sus mentiras mayúsculas cuando nos lleva de la mano, poniendonos ante la vista como por en-canto los Alpes, Italia, Francia, el Libano que jamás vi-sitó? Cuánto nos engañan Lamartine en su viaje á Orien-te, Jules Janin en sus páginas de Italia, ¡pero cómo nos seducen y arrebatan! No quiero citar á Humboldt, á Chateaubriand, a Victor Hugo, a Walter Scott que combinando la ciencia y la belleza del estilo pasan por inimitables modelos!... ¿Mesonero Romanos, F. Gerundio, sin pretensiones elevadas, no entretienen y enseñan al lector, aunque

recorren camino trilladisimo y espigado? En resúmen , su obra de V. no es nueva ni en la forma ni en la esencia: es un zurcido de inexactitudes, careco de mérito literario, desde el título al índice es un ultraje al ha-

bla castellada.

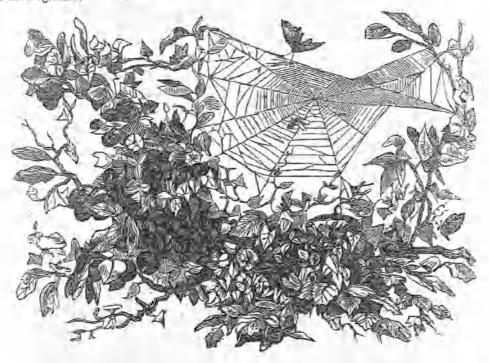
¡Y para esta obra donde no hay hellezo ni verdad quie-re V. una ovacion como la del Trovadon! Quiere V. que de todos los augulos de la Peninsula se grite—¡El cutor!!!...
—¡Su retrato!!!—¡El retrato del autor!!!

No, amigo mio, mucho, muchismo malo se publica, y
estas cartas son una prueba; pero la tal obra es de

lo peor.

No puedo mas : veinte circulares pidiendo por la cen-tésima vez , noticias que ya tiene el gobierno archivadas é vendidas por papel viejo, el reparto mónstruo dela contri-bución estraordinaria, un juicio sobre faltas en que el al-calde cometerá la vigésima injusticia, las vispenas de la Concepcion, porque tambien soy organista y la barba del cura me llaman , por tanto: Vale.

EL FIEL DE FECHOS DE PAMPANEIRA.



Una torcedura bien cuidada.

El rey de luglaterra tenia la costumbre de ir todos los sabados en el verano, á Kensigton, costando cada una de sus escursiones la módica suma de mil libras estertinas. La princesa Amalia, se torció un pié en una de las espresadas espediciones, y como se necesitase de un poco de aguardiente para aplicarla una compresa, se vió en las cuentas rendidas al fin del año una partido espresada así: 365 botellas de aguardiente para el uso de la princesa Amalia.

Fracmento de una meditación en las rumas.

Tambien muere el sepulcro : tambien murló la historia; hasta en la tumba efimero se humilla à nuestro ser.

Las ruinas son un sueño: su vida es la memoría: vida y memoria llegan los siglos á perder,

Antes aquí se alzaban columnas á millares . de un pueblo emperatorio severo panteon: las ruinas se acabaron; y mieses y olivares robaron à la muerte su postrera ilusion

En choza convertido, donde el zagal se alojo, el antro de las fleras del ancho circo estú. Itálica responden los versos de Riaja: de llälica los ecos nada responden yá.

Tambien de almas en ruinas que florecieron untes solo guarda recuerdos la lúgubre cancion. Su vida son los ecos, de páginas amentes. no la caberne muda del seco cor zon.

NICOMEDES PASTON DIAZ.

Geologia.

La superficie de la tierra no solo presenta inmenso campo à las observaciones cientificas por la variedad de materias y sustancias que la componen, sino por las trazas que ofrece de unas revoluciones que han debido ser espantosas, y en cuya averiguacion se pierde enteramente el hilo de las analogias. El paralelismo de las capas, la angulosidad de las colinas, los inmensos fragmentos del granito, los grandes grupos de basalto anuncian de un modo irrefragable que el giobo que habitamos ha sido la escena de considerables revoluciones. Pero mucho mas lo persuaden los vestigos animales que se encuentran profusamente deramados en las estrañas de la tierra y en la cima de los montes. Bien sabida es la muchedumbre de conchas fosiles que se ven en sitios remotos de la mur, y cuya variedad supone un horroreso trastorno, pues en la cima de los Pirineos y de los Apeninos se ven conchas que hoy no se pescan sino en el Asia, otras peculiares de la América y otras de especies que se creen absolutamente estinguidas.

otras de especies que se creen absolutamente estinguidas. El Bulla Rous del Occéano Indico, el Buccinura Plicatum de la Jamaica; el Turbo imbricatus del mar Atlántico, el Murex ramosus del mar Bermejo y el Murex sinensis se ven en gran cantidad en los montes Sub-Apeninos. En estos mismos montes se descubren ademas restos de muchas tribus de animales marinos, siendo muy netables los de grandes ballenas no solo en huesos separados, sino en esqueletos enteros. Así se han hallado en varias partes de Toscana, en el territorio de Bolonia, en el Piamonte y en los alrededores de Feltro situados á 1,200 pies sobre el nivel del mar. Cerca do Castel Arcuato, en las inmediaciones de Placeucia, se encontró un esqueleto de ballena casi entero, sin haber perdido mas que el gluten animal. Su longitudera de 21 pies, y la colocación de sus huesos igual á la del animal vivo. Se vieron ademas restos de otra ballena mucho mayor, y muchas vértebras, costillas y mandibulas separadas; un esqueleto de delfin de seis pies de largo; una parte de esqueleto de la misma tribu, y la mandibula de otro delfin enteramente petrificada, conservando un diente con su esmalte natural.

Estos fenómenos en nada se comparan con los hnesos que se descubren en los mismos sitros, vestigios de los grandes cuadrúpedos que habitan actualmente la zona tórdes que rida, «Entre los fenómenos geológicos (dice un naturalista italiano) ninguno es mas admirable que este, ni mas digno de reflexion. No hay ningun hecho mas incomprendactorio.

sible á los ojos del naturalista, el cual se pierde en un laberinto de congeturas para esplicar cómo se hallan enterrados en nuestros climas el elefante, el rinoceronte y el hipopótamo. La multitud de esos esqueletos hace mas árdua la dificultad. Targioni calcula que los huesos de elefante, encontrados en el Valdarno superior, componian veinte individuos, y este número se ha aumantado tanto por los descubrimientos posteriores, que aquel distrito puede ser considerado como un vasto cementerio de esos gigantes animales. Se ha averiguado que antes que los babitantes de aquel territorio conservasen los huesos de elefantes para venderlos á los curiosos cerraban con ellos sus huertas y cercados. Una persona acostumbrada á estas investigaciones me acompanó al monte de Poggio Rosso, donde despues de mover la tierra en cuatro ó cinco partes, encontró un gran colmillo: de alli pasamos al Colle degli Stoccomi, y con la misma facilidad, sacó una gruesa mandibula, con algunos huesos del cráneo, y dos colmillos, de los cuales uno tenia cinco pies de largo, y ocho dedos de mayor diámetro.

En el Valdaros superior se han descubierto huesos de rinoceronte, de hipopótamo, cuernos de ciervo, dientes del mastodonion y de otros animales herbivoros de la especie del caballo y del toro.»

Estos vestigios no se hallan solamente en la Toscana, sino en otras muchas partes de Italia; bastantes veces envueltos en materias volcánicas, otras cubiertos de conchas de ostras, y tan adherentes al hueso, que no se pueden separar sin romperios.

En esta abundancia de huesos fosiles, no se ha visto ninguno que se pueda atribuir con probabilidad à los cuadrúpedos carnívoros. Otra observacion quízás la mas importante que las investigaciones geológicas han establecido, es que en todas las colecciones de huesos fosiles descubiertos en las diferentes partes del mundo, y aun en la costra superior de la tierra, modificada por la última de las revoluciones que ha padecido, jamás se ha visto la traza de la existencia del hombre.

Si estos depósitos de huesos han sido acumulados por la gran catástrofe que los libros sagrados nos refieren, o si los climas templados han sido habitados alguna vez por razas de animales que han desaparecido de ellos, o bien si la Europa ha sido en épocas remotisimas teatro de vicisitudes que han alterado su clima, y por consiguiente han influido en sus producciones animales y vegetales, estas cuestiones no serán jamás decididas de un modo satis-

PELIGROS DE MADRID.

